



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

MEMORANDO No. SC.UJ.C.11.341

PARA: Dr. Santiago Jaramillo Malo,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DE: Dr. Eduardo Cornejo Calderón,
Especialista Jurídico

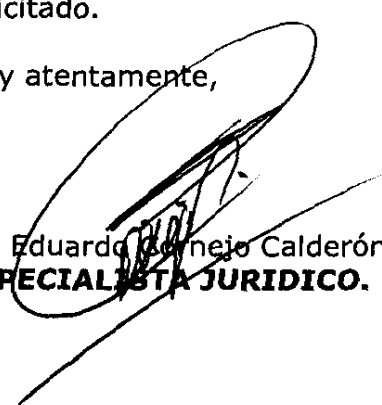
ASUNTO: Informe favorable para cesión de participaciones.

TRAMITE: 4581

FECHA: Cuenca, 21 de Junio del 2011.

La Gerente de la compañía "TRANSGAVIOTAS EXPRESS CIA. LTDA" en comunicación del 13 de los corrientes, ingresada el día 17, solicita la anotación de la cesión de participaciones celebrada entre el socio señor César Artemio Tapia Cárdenas, su cónyuge, en calidad de "cedentes" quienes transfieren a favor del cesionario señor Elio Hernán Pereira, 95 participaciones, acto que ha sido unánimemente autorizado por la Junta General Universal de Socios del 20 de Noviembre del 2006 y elevado a escritura pública ante el Notario Tercero del cantón Cuenca, el 2 de Agosto del 2007. De la revisión de los documentos presentados, así como de la información del sistema se desprende que el acto se ajusta a lo que exigen los artículos 113 y 238 de la Ley de Compañías. Por tanto, procede lo solicitado.

Muy atentamente,



Dr. Eduardo Cornejo Calderón
ESPECIALISTA JURIDICO.



GAVI'S EXPRESS Cía. Ltda.

TRANSPORTES "GAVIOTAS EXPRESS"

GAVI'S EXPRESS Cía. Ltda.

CUENCA: Hurtado de Mendoza 353 entre Av. de los Andes y Llanganatis • Telfs.: 2805557 / 2869481
MACHALA: Av. 10 de Agosto s/n y Bolívar (esq.) • Teléfono: 2936001
HUAQUILLAS: 11 de Noviembre s/n entre Teniente Córdovez y 1ro. de Mayo • Teléfono: 2995739

Cuenca, 13 de junio de 2011

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS EN CUENCA
Su Despacho.

Señor Intendente:

CLARA ESPERANZA CALLE QUIZHPI, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa **TRANSGAVIOTAS EXPRESS CIA. LTDA.**, por medio de la presente comunico a Usted que con fecha 9 de junio del presente año he recibido la documentación y en esa misma fecha he procedido a registrar en el libro de participaciones y socios de mi representada la transferencia de participaciones que a continuación detallo:

CEDENTE:

NOMBRES: CÉSAR ARTEMIO

APELLIDOS: TAPIA CARDENAS

C.C. 140007990-9

NACIONALIDAD: Ecuatoriana.

NÚMERO DE PARTICIPACIONES: 95

VALOR DE CADA PARTICIPACIÓN: US \$ 1,00.

CESIONARIO:

NOMBRES: ELIO HERNÁN

APELLIDOS: PEREIRA

C.C. 110194535-8

NACIONALIDAD: Ecuatoriana.

TIPO DE INVERSION: Nacional.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes, adjuntando además copia de la escritura pública de la transferencia realizada.

Muy Respetuosamente,

f)

Clara Esperanza Calle Quizhpi
GERENTE DE TRANSGAVIOTAS EXPRESS
CIA. LTDA.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 010296685-0

CALLE QUIZHPI CLARA ESPERANZA
AZUAY/CUENCA/SAN JOAQUIN

29 AGOSTO 1961

FECHA DE NACIMIENTO 001-2 0074 00074 F

AZUAY/CUENCA

SAN JOAQUIN 1987

Clara L. Lata
FIRMA DEL CEDULADO

Una.

ECUATORIANA***** V4444V4444

CASADO LUIS GUILLERMO TAPIA ZAMBRANO

PRIMARIA NEGOCIANTE

JUAN GREGORIO CALLE

MARIA TERESA QUIZHPI

GUALACEO 26/06/2002

28/06/2014

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA REN 0010306

Azy

[Firma]

PLACA DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

26 DE NOVIEMBRE DEL 2006

115 - 002 0102966850

NUMERO CEDULA

Elecciones CALLE QUIZHPI
CLARA ESPERANZA

AZUAY
PROVINCIA
SAN JOAQUIN
PARROQUIA

CUENCA
CANTON

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Doy Fe: que la fotocopia que antecede,
en dos fojas, es igual al original.
Cuenca, a de 22 OCT. 2009 de

Florencio Regalado Polo
Dr. Florencio Regalado Polo
NOTARIO PUBLICO N° 3
Cuenca - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CECULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 140007990-9

TAPIA CARDENAS CEBAR ARTEMIO
AZUAY/SEVILLA DE ORO/SEVILLA DE ORO
27 JUNIO 1950
FECHA DE NACIMIENTO 001-00447-1
AZUAY/PAUTE
PAUTE

Una.

NOTARIA PUBLICA CENANA***** V236212222

DR. FLORENCIO REGALADO POLO

PRIMARIA ZOILA TAPIA AGRICULTOR PROFESOR

ABRESIO TAPIA
ARTEMIO CARDENAS
CUENCA 21/04/2006
CUENCA 21/04/2018
REN 0400026

Doy Fe: que la fotocopia que antecede,
en Una fojas, es igual al original.

Cuenca, a de 02 AGO. 2007 de

Florencio Regalado Polo
Dr. Florencio Regalado Polo

NOTARIO PUBLICO N° 3
Cuenca - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEPULA DE CIUDADANIA No. 140012406-9
TAPIA CARDENAS ZOLA VIOLETA
AZUAY/SEVILLA DE ORO/SEVILLA DE ORO
02 JULIO 1953
FECHA DE NACIMIENTO 04 00558 F
REG. CIVIL
AZUAY/PAUTE
PAUTE
FIRMA DEL CEDULADO

Dos.

REGISTRO REGISTRIANA***** V333312222

ARTEMIO TAPIA QUEHACER. DOMESTICOS

01/08/2007

REN 0526924

Doy Fe: que la fotocopia que antecede,
en dos fojas, es igual al original.
Cuenca, a de 02 AGO. 2007 de

Florencio Regalado Polo
Dr. Florencio Regalado Polo

NOTARIO PUBLICO N° 3
Cuenca - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110194595-B

PEREIRA ELIO HERNAN

LOJA/CHAGUAFAMBA/CHAGUAFAMBA

17 SEPTIEMBRE 1960

FECHA DE NACIMIENTO 0462 00920 M

REQ. CIVIL 002

LOJA/ PALTAS

1960

E. W. P.
FIRMA DEL CEDULADO




ECUATORIANA ***** E293912222

MARIA ESTHER FILIA BUSTAMANTE T

PRIMARIA EMPLEADO

PEREIRA PEREIRA

CUENCA 23/11/2002

23/11/2014

FECHA DE CADUCIDAD

FORMANC REN 0080198

Azy

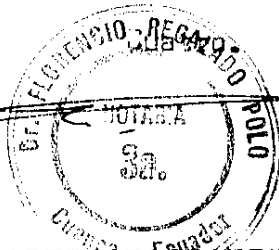


PULGAR DERECHO

Doy Fe: que la fotocopia que antecede,
en 03 fojas, es igual al original.
Cuenca, a de 02 AGO. 2007 de

Florencio Regalado Polo
Dr. Florencio Regalado Polo
NOTARIO PUBLICO N° 3
Cuenca - Ecuador





TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

ESCRITURA NUMERO : 950

OTORGADA POR : César Artemio Tapia Cárdenas y Sra.-

A FAVOR DE : Elio Hernán Pereira.-

CUANTIA : \$ 95.00

FECHA : 02 de Agosto de 2007.-

Se dieron tres copias.-

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, en la República del Ecuador, el día de hoy,

d e s - - - de Agosto de dos mil siete, ante mi doctor

FLORENCIO REGALADO POLO, Notario Público Tercero de

este cantón, comparecen, por una parte como cedentes

los cónyuges señores CESAR ARTEMIO TAPIA CARDENAS y

ZOILA TAPIA CARDENAS, de común acuerdo; y, por otra

parte, como cesionario el señor ELIO HERNAN PEREIRA,

casado; ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la

ley, domiciliados en esta ciudad, a quienes de

conocerles doy fe. Bien inteligenciados en la

naturaleza y efectos legales de la presente escritura

a la que proceden libre y voluntariamente, dicen : que

elevan a escritura pública la minuta que me entregan,

la misma que transcrita, literalmente, es del tenor

siguiente : S E Ñ O R N O T A R I O : En el

protocolo de instrumentos públicos de la Notaría a su

cargo, sírvase incorporar uno de transferencia de participaciones dentro de la compañía denominada "TRANSGAVIOTAS EXPRESS COMPANIA LIMITADA ", contenido

en las siguientes cláusulas : P R I M E R A .-

COMPARECIENTES : A la celebración del presente instrumento comparecen por una parte, en calidad de cedentes, los cónyuges señores César Artemio Tapia Cárdenas y Zoila Tapia Cárdenas; y, por otra parte como cesionario el señor Elio Hernán Pereira, casado,

todos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en

la ciudad de Cuenca, capaces ante la ley para

contratar. S E G U N D A .- ANTECEDENTES : La

compañía " TRANSGAVIOTAS EXPRESS COMPANIA LIMITADA ",

se constituyó mediante escritura pública celebrada el

veinte y ocho de Junio de mil novecientos noventa y

nueve, ante el señor Notario Público Tercero del

cantón Cuenca, doctor Florencio Regalado Polo;

escritura inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca,

con el número Ciento sesenta, el trece de Julio de mil

novecientos noventa y nueve. La Junta General

Universal de Socios de la relacionada Compañía, en

sesión celebrada el veinte de Noviembre de dos mil

seis, por unanimidad resolvió autorizar una

Transferencia de Participaciones, en los términos

constantes en el Acta de dicha sesión, que conforme a

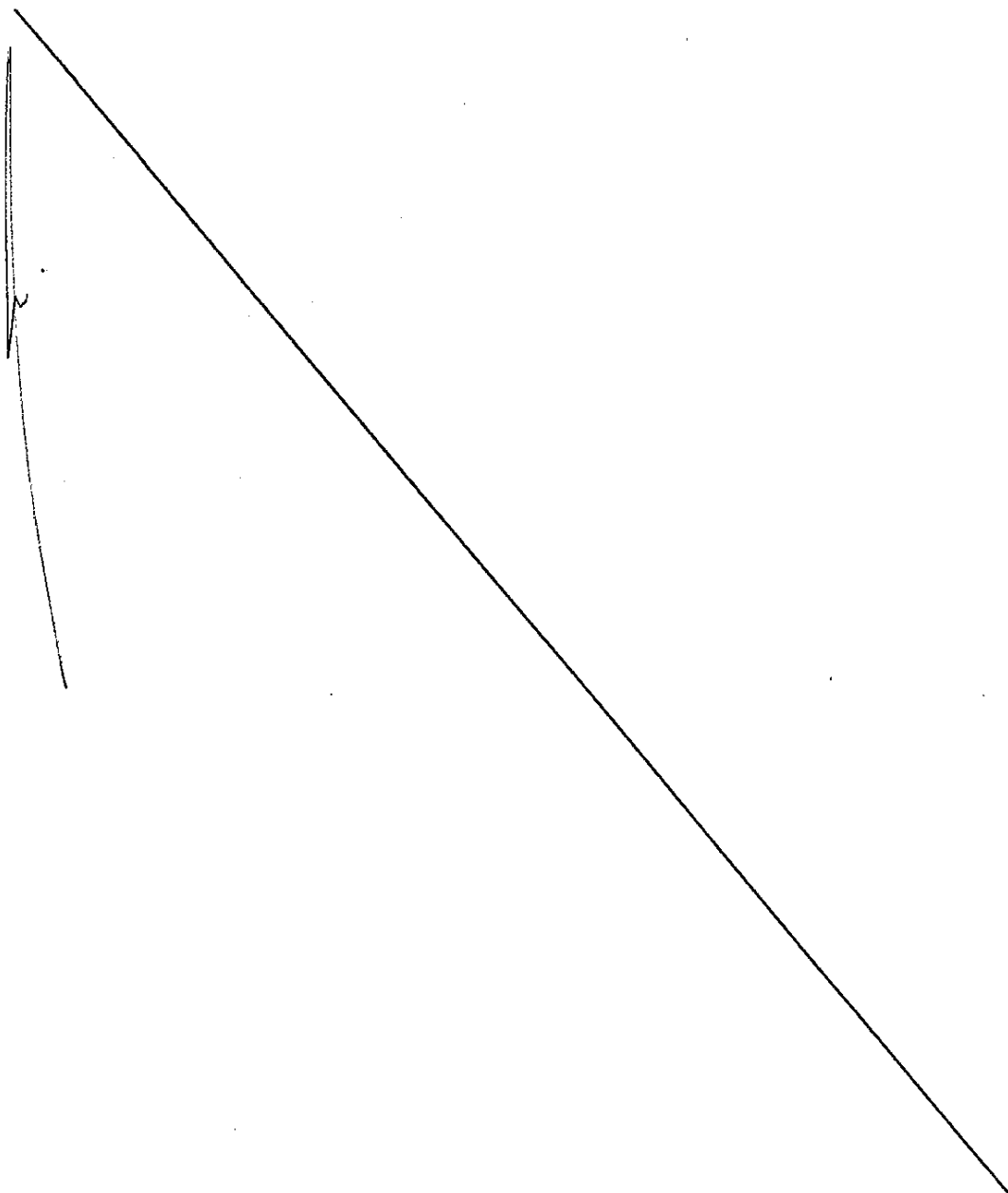
lo dispuesto en el Artículo Ciento trece de la Ley de

Compañías se agrega. T E R C E R A .- TRANSFERENCIAS

DE PARTICIPACIONES : Con los antecedentes anotados,

por medio del presente instrumento, libre y voluntariamente sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que le son inherentes, el señor César Artemio Tapia Cárdenas, previa anuencia y autorización de su cónyuge señora Zoila Tapia Cárdenas transfiera a favor del señor Elio Hernán Pereira, las Noventa y cinco participaciones del valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tiene en " TRANSGAVIOTAS EXPRESS COMPANIA LIMITADA". C U A R T A .- PRECIO : El precio por el que se realiza la presente transferencia es el de Un dólar de los Estados Unidos de América, por cada una de las participaciones que se transfieren, precio que el cedente declara tenerlo recibido de contado de poder del cesionario. Q U I N T A .- ACEPTACION : Presente el cesionario, señor Elio Hernán Pereira, acepta la transferencia realizada a su favor, quedando facultado para obtener las marginaciones previas en el Artículo Ciento trece de la Ley de Compañías. S E X - T A .- CUANTIA .- La cuantía se la fija en NOVENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Se adjunta para que sea transcrita en la presente escritura copia del acta de la sesión de Junta General en la que se autorizó la transferencia contenida en el presente contrato. Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de esta escritura, al que las partes han procedido con toda libertad. Muy atentamente,

f.) P. Regalado P. Doctor Pablo Regalado Peñaherrera. Abogado, Matrícula cuatrocientos noventa y cinco-Azuay.--- Hasta aquí la Minuta, la misma que reconocida por los señores comparecientes como suya, la dejan elevada a escritura pública para los fines legales consiguientes, puesto que se ratifican en todo su contenido y lo aprueban.- D O C U M E N T O H A B I L I T A N T E .- El documento habilitante, que se hizo mención, dice :





GAVI'S EXPRESS Cia. Ltda.

TRANSPORTES "GAVIOTAS EXPRESS"

GAVI'S EXPRESS Cia. Ltda.

CUENCA: Hurtado de Mendoza 353 entre Av. de Los Andes y Llanganatis • Teléfonos: 2805557 / 2869481
MACHALA: Av. 10 de Agosto sin y Bolívar (opos.) • Teléfono: 2936001
HUAQUILLAS: 11 de Noviembre sin y Santa Teresita Córdova y 1ro. de Mayo • Teléfono: 2995739

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSGAVIOTAS EXPRESS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 20 días del mes de noviembre del dos mil seis, a las Diez horas cuarenta minutos, se reúne la Junta General Universal de TRANSGAVIOTAS EXPRESS CIA. LTDA., en la sede de la Empresa en la Avenida Hurtado de Mendoza 3-53 y Llanganatis.

Asisten los siguientes Socios: Clara Esperanza Calle Quizhpi, José Fabián Ortiz Valverde, Juan Carlos Villacis Rojas, César Artemio Tapia Cárdenas, Luis Guillermo Tapia Zambrano, Víctor Miguel Peñafiel León, Edwin Fernando Solano Cahrera, Yolanda Carmita Suin Velezaca, Milton René Ortega Rodríguez, Yalo Heriberto Guezmán Pauto, la señora Laura Ubaldina Lituma Suin en representación del señor Leonardo Aquiles Zhunio Zhunio, el señor Marcelo Leon Bermeo en representación del señor Manuel Jesús León Bermeo, estos últimos de acuerdo a los documentos que acompañan.

Los asistentes representan el ciento por ciento del capital de la compañía y por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 2.- Venta de acciones del Señor César Artemio Tapia Cárdenas.
- 3.- Agasajo Navideño
- 4.- Asuntos Varios.

Preside la Junta el presidente de la Compañía, la señora Clara Esperanza Calle Quizhpi, y actúa como secretario el señor Gerente, Luis Guillermo Tapia Zambrano.

Por disposición del Presidente de la Junta se pasa a considerar el orden del día aprobado.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
Leída del Acta es aprobada por unanimidad de los presentes.

2.- VENTA DE ACCIONES DEL SEÑOR CESAR ARTEMIO TAPIA CARDENAS.

Interviene el Señor Cesar Tapia e indica que ha decidido vender sus acciones ya que por razones que es de conocimiento de todos él no puede hacerse cargo del carro y que para poder seguir laborando necesita personal responsable el mismo que no ha encontrado, y que para evitarse una serie de problemas que se da cuando no existe un responsable del vehículo a optado por vender sus acciones por lo que pide autorización a la Junta para poder hacerlo.



GAVI'S EXPRESS Cía. Ltda.

TRANSPORTES " GAVIOTAS EXPRESS "

GAVI'S EXPRESS Cía. Ltda.

CUENCA: Hurtado de Mendoza 353 entre Av. de Los Andes y Llanganatis • Teléfonos: 2805557 / 2869481

MACHALA: Av. 10 de Agosto s/n y Bolívar (esq.) • Teléfono: 2938001

HUAQUILLAS: 11 de Noviembre s/n entre Teniente Córdova y 1ro. de Mayo • Teléfono: 2995739

La Junta resuelve por unanimidad autorizar la venta de acciones del señor César Artemio Tapia Cárdenas al Sr. Elio Hernán Pereira.

Nuevamente pide la palabra el señor César Tapia para agradecer a la Junta por la decisión tomada y por el tiempo que ha laborado en la Empresa y pide disculpas por cualquier inconveniente que pudo haber pasado en todo este tiempo, se despide asegurando lo mejor para la Empresa.

3.- AGASAJO NAVIDEÑO

Se acuerda realizar para entregar a clientes:

Calendarios, camisetas y llaveros.

Se decide realizar canastos para entregar a los empleados y realizar una cena para todos los señores Socios el día 24 de diciembre.

4.- ASUNTOS VARIOS.

En lo que respecta a este punto trata sobre la posibilidad de cambiar la facturación, se indica que sería lo mejor para la Empresa que cada uno de los Socios tuviera su facturero para realizar las facturas el día en el que se encuentran de turno, se analiza los problemas y ventajas de esta modalidad, queda pendiente su aprobación.

También se trata sobre el sueldo de la Ingeniera Ordoñez y se decide contratar una secretaria para tiempo completo y se encargue de ingresar todas las facturas y así el sueldo de la ingeniera bajaría a \$ 130,00 mensuales.

Siendo las 12h15 minutos se da por terminada la Junta, firmando para constancia todos los asistentes.



GAVI'S EXPRESS Cía. Ltda.

TRANSPORTES "GAVIOTAS EXPRESS"

GAVI'S EXPRESS Cía. Ltda.

CUENCA: Hurtado de Mendoza 353 entre Av. de Los Andes y Llanganatis • Teléfonos: 2805557 / 2869481

MACHALA: Av. 10 de Agosto s/n y Bolívar (est.) • Teléfono: 2936001

HUAQUILLAS: 11 de Noviembre s/n entre Teniente Córdova y 1ro. de Mayo • Teléfono: 2995739

Laura Lituma Suñ

Laura Lituma Suñ

Clara Esperanza Calle Quirós

Clara Calle Quirós

Walter Miguel Peralta León

Walter Peralta León

Isela Guzmán Panto

Isela Guzmán Panto

Edwin Fernando Salas Cabrera

Edwin Salas Cabrera

Volanda Corralta Suñ Velasco

Volanda Corralta Suñ

José Ramón Ortiz Velasco

José Ortiz Velasco

Rene Ortega Rodríguez

Rene Ortega Rodríguez

Juan Carlos Villacis Rojas

Juan Villacis Rojas

Óscar Antonio Espín Cárdenas

Óscar Espín Cárdenas

Marcela León Yermac

Marcela León Yermac

Erico Guillermo Espín Larbranco

Erico Espín Larbranco

Andrés Ortega Rodríguez

Los comparecientes portan sus cédulas de ley, cuyos

números se anotarán al final y que en fotocopias
certificadas se agregan.- Leída la presente
escritura, íntegramente, a los señores comparecientes,
por mí el Notario, se ratifican en todo su contenido
y firman conmigo, en unidad de acto: doy fe.---

César A. S. S. S.

140007990-9

~~Roberto S. S. S.~~

140012406-9

~~Enrique S. S. S.~~

110194535-8

Horacio Regalado Polo

Se otorgó ante mí y en fe de ello con-

fiero la presente que es la Primera Copia, en siete fojas, que -
la firmo, signo y sello en Cuenca, el mismo día de su celebración.-

El Notario,

Horacio Regalado Polo



NOTARIA DE CUENCA
053351

DOY FE: Que, en esta fecha, al margen de la escritura de Constitución

de la Compañía "TRANSGAVIOTAS EXPRESS CIA. LTDA.", anoté la Transferencia de participaciones que hace el señor César Artemio Tapia - Cárdenas y Sra, a favor de Elio Hernán Pereira, contenida en la escritura pública cuya copia antecede.- Cuenca, 02 de agosto de 2007.
El Notario.



RAZON: Siento como tal que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía: **TRANSGAVIOTAS EXPRESS CIA. LTDA**, inscrita con el No. 160 del **REGISTRO MERCANTIL** de fecha trece de julio de mil novecientos noventa y nueve. **CUENCA, QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE.- EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUENCA.**

[Signature]
Dr. Remigio Auquillita Lucero
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA



Doy fe: que la fotocopia que antecede, en ~~5~~ **5** fojas, es igual al original.

16 JUN. 2011
Cuenca, ... de ... de 19...

[Signature]
Dr. Floriano Regalado Polo

Notario Público No 3
Cuenca - Ecuador

